

2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana

Moroleón, Gto a 05 de junio de 2024

Oficio PCM/129-2024

Asunto: Entrega de información

Ll. Ángel Hernández Duran
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón
Presente

En la respuesta del Oficio UAIPM/SP0100/2024 con solicitud 110197000009724 con fecha 03 de junio del presente año recibido mediante correo electrónico, donde solicita la siguiente información:

- 1: Existe en el municipio un plan de riesgos.**
- 2: Programas de prevención Y Combate a Incendios Forestales.**

De lo anterior me permito remitir a usted la siguiente información:

La Coordinación Municipal de Protección Civil elabora durante el año Nueve Programas Especiales los cuales contemplan y contestan las preguntas anteriores, estos programas son revisados y validados por el Consejo Municipal de Protección Civil y por la Coordinación Estatal de Protección Civil, cada uno de ellos contempla un escenario diferente ante la presencia de fenómenos perturbadores que puedan afectar a nuestro municipio.

- 1: PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DEL FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO FIESTAS ENERO.
- 2: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS ORIGINADOS POR LA TEMPORADA VACACIONAL DE SEMANA SANTA Y SEMANA DE PASCUA.
- 3: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICO ORIGINADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES.
- 4: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS ORIGINADOS POR LA TEMPORADA VACACIONAL DE VERANO.
- 5: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS ORIGINADOS POR LAS FIESTAS PATRIAS.
- 6: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS ORIGINADOS POR LAS FESTIVIDADES DEL DIA DE MUERTOS.
- 7: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR LA TEMPORADA INVERNAL.
- 8: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS ORIGINADOS POR LA TEMPORADA VACACIONAL DE INVIERNO.
- 9: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS QUÍMICO- TECNOLÓGICOS POR LA TEMPORADA DE PREVENCIÓN, COMBATE, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y DE PASTIZALES.

En relación a la información de que medidas se toman para el saneamiento forestal en donde se dan incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierde y los recursos que se cuentan para esto, le informo que no es competencia de esta Coordinación Municipal el seguimiento ni la atención posterior.

Atentamente
"MOROLEON EN MOVIMIENTO"



Dr. Pedro Balcázar Almanza
Director de Protección Civil y Salud

Ccp. Archivo



Domicilio: Calle Ceiba 114, Colonia Prados Verdes